

marginó por las autoridades coloniales y religiosas. La lengua no es más que una parte de un conjunto de elementos, que es necesario tener en cuenta en un sistema escolar. Lo que enseña la escuela debe reflejar no una realidad, sino las realidades de una sociedad plural, porque las estructuras sociales no son estáticas, evolucionan con el tiempo.

Sin embargo, desde la independencia no hay iniciativas para una revalorización de las lenguas por las autoridades del nuevo Estado, ni la expresión de solicitudes de los actores/actrices y protagonistas de la sociedad civil. Por otra parte, no nos demuestra ejemplos extraídos de otras situaciones similares cómo la enseñanza de las lenguas vernáculas podía producir una mejor escolarización de los miembros de la sociedad.

El autor excluye en su análisis un actor importante en la educación de los niños: la familia. Si, en la época colonial, las familias han soportado una escuela, difundiendo valores extranjeros a sus culturas, el surgimiento del Estado poscolonial en 1960, y sobre todo las reformas desde finales de 1970, deberían plantear una buena relación con las familias del alumnado. Hubo una cierta apropiación de la escuela y la percepción de esta escuela «extranjera» ha adquirido una nueva dimensión en la sociedad marfileña. Las familias invierten en la educación de sus hijos. Así algunas familias eligen entre escuelas públicas, masificadas, y la escuela privada, que se considera mejor por sus métodos, las prácticas y la disciplina —a veces partiendo de una supuesta calidad del personal docente de las escuelas privadas—. Es un actor pasivo en el sistema educativo. Las interacciones entre las dos estructuras, la familia y la escuela, han evolucionado. Si pensamos que la apropiación sería un hecho de generaciones educadas en las escuelas coloniales, observamos que incluso los padres y abuelos, que no tuvieron la oportunidad de estudiar, valoran los aprendizajes adquiridos en la escuela. Por otra parte, se han creado asociaciones de madres y padres del alumnado que se involucran en el entorno escolar. Lo que demuestra el lugar que ocupan y sus papeles en el sistema escolar de la sociedad postcolonial. Muy pocos estudios

se han hecho sobre las relaciones entre las familias y la escuela en muchos países africanos. El autor no da la voz a las/los actrices/actores, escolares/estudiantes, universitarias/os, profesoras/es acerca de su percepción de la institución educativa.

Paul Aholi no culpabiliza ni a las madres y los padres, ni a los políticos, ni a las/los actrices/actores de la sociedad civil de aquí es para el Estado el sistema educativo. Ciertamente existen grupos tanto de la clase política como de la sociedad que piden la enseñanza de las lenguas maternas. Nos parece factible su introducción en la enseñanza infantil porque la/el niña/o pasa mucho tiempo con su familia y su barrio y está aprendiendo su idioma materno. Algunos países africanos subsaharianos ya han introducido idiomas maternos en sus sistemas escolares como Eritrea o un idioma más hablado como en Kenia, Tanzania y Uganda: el swahili.

MOHAMED ABDILLAH BAHDON

ARANA MARTÍNEZ, José María y DE CASTRO CARDOSO, Dionisio (coords.) (2015) *Consumir sin consumirse. Educación para el consumo*. Madrid: Pirámide, 333 pp.

Es innegable que en la actualidad vivimos en un mundo globalizado. En tal contexto, en el seno de las sociedades humanas van surgiendo necesidades que necesitan ser cubiertas, mediante el consumo de bienes que son adquiridos por personas tras haber sido producidos previamente. Resulta obvio que todo sujeto demanda necesidades de distinto signo (alimentación, hogar, ocio, atuendos...), por ende, todos somos consumistas desde el inicio de nuestra trayectoria vital. De esta manera, asida a estas circunstancias aparece la necesidad también de educar para el consumo, desde un prisma crítico, ya sea en contextos formales o no formales; sin dejar de centrar nuestra atención en los procesos de aprendizaje informal. El neocapitalismo imperante en los albores del siglo XXI, la coyuntura de crisis económica que nos acompaña desde hace unos años y los problemas medioambientales del planeta

Tierra donde habitamos, cuya repercusión puede ser nefasta en tan solo unas décadas, así lo atestiguan.

Estamos ante una obra colectiva, coordinada por José M. Arana Martínez y Dionisio de Castro Cardoso, en la que participan una cohorte de más de una treintena de autores. El presente libro se encuentra dividido en un total de nueve capítulos, que tratan con mayor o menor extensión la relación existente entre el consumo y diferentes esferas de nuestra vida cotidiana. Huelga señalar que, para el caso del último de los capítulos que contiene el volumen, se recoge una serie de interesantes talleres destinados al desarrollo de actividades formativas relacionadas con la educación para el consumo, que pueden servir de inspiración a cualquier educador que busque acercar esta temática a sus discentes.

La edición se abre con unas páginas de presentación a cargo de los coordinadores del libro. En ella, entre otras consideraciones, se señala que la educación para el consumo es una cuestión a la que se alude someramente en la Constitución española de 1978. En este sentido, en su artículo 51.2 se expresa que «los poderes públicos promoverán la información y la educación de los consumidores y usuarios...». No podemos olvidarnos de la relevancia que tiene el marco legislativo en cualquier cuestión. La educación no es una excepción en este caso, pues la normativa en vigor determina inexorablemente las praxis educativas. Por ello, se nos recuerda que la educación para el consumo se incluye en España por primera vez en el diseño curricular base con la promulgación de la LOGSE (1990), al calor de las tendencias en política educativa en la Europa de esos años. Asimismo, los coordinadores sostienen que la educación para el consumo es un tema no exento de complejidad, debido a que afecta a diversas esferas de nuestra cotidianeidad. En estas coordenadas, sostienen –en nuestra opinión, de manera acertada– que la educación para el consumo debe ser tratada desde distintos ámbitos y enfoques. Estamos, por tanto, ante una obra en la que se aborda la educación para el consumo desde

una perspectiva interdisciplinar, lo cual creemos que otorga valor a la obra, puesto que cohesiona en un mismo volumen aportaciones desde la pedagogía, la psicología, la sociología, etcétera.

De este modo, podemos encontrar en el presente libro capítulos relacionados con la protección al consumidor, así como con las relaciones que se establecen entre el consumo y aspectos tan recurrentes en nuestra vida como son las nuevas tecnologías, los medios de comunicación, la naturaleza, el ocio, la seguridad o la salud. Cuestiones todas ellas que no solo debemos tener en cuenta desde la educación formal, sino también desde la educación no formal e informal.

En definitiva, estamos ante un texto que nos pone de relieve la dicotomía existente entre consumismo y consumerismo, esto es, entre un consumo compulsivo y un consumo racional, recordándonos la importancia de educar en valores, que en el sistema educativo es posible que no sólo debiesen de ser tratados como elementos transversales del currículo, más si cabe por la complejidad y amplitud de la temática. Tampoco debemos obviar las implicaciones de la educación informal, puesto que los medios de comunicación, y más concretamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), ocupan un lugar destacado en el día a día de muchos millones de personas en un mundo globalizado en constante cambio.

RAÚL MIGUEL MALMIERCA

BALDUCCI, Ernesto (2015) *Urge una escuela para la Paz*. Salamanca: Cátedra Calasanz de la Universidad Pontificia de Salamanca, 170 pp.

Estamos ante una obra donde se compilan las palabras pronunciadas o escritas por Ernesto Balducci durante los últimos años de su vida con una perspectiva específicamente educativa y cuyo hilo conductor es la necesidad de una reforma en los distintos niveles/entornos educativos, desde el pragmático hasta el conceptual, una reforma basada en el término «paz» con mayúsculas.